

Entre la beneficencia y la asistencia pública

Mónica Uribe Gómez

Trabajadora social

Resumen

El presente artículo rastrea la transición entre la beneficencia social y la asistencia pública en Colombia, durante la década comprendida entre 1920 y 1930. Para lograr dicho objetivo, retoma los significados de la beneficencia social en boga casi hasta mediados del siglo XX y a la vez introduce los elementos que lograron poner en cuestión esta concepción de la atención social. Así mismo, examina los discursos científicos en auge y estudia el papel de dos de los intelectuales más influyentes en estos cambios: Luis López de Mesa y Jorge Bejarano. Finalmente, más que conclusiones, se sugieren interrogantes para continuar el análisis sobre las tendencias de las políticas sociales en diferentes periodos históricos.

Palabras claves: historia social, beneficencia, asistencia pública, política social, Luis López de Mesa, Jorge Bejarano.

Abstract

This article analyses the transition from charity to public assistance during the period 1920-1930 in Colombia. In order to tackle this issue, the meaning given to social charity until the middle of the XX century is studied and its occurrences in scientific discourses are identified. It also explores the work of two of the most influential intellectuals in this transition: Luis López de Mesa and Jorge Bejarano. Lastly, the conclusions of this work are aimed at suggesting possible routes for continuing the study of social policies in different historic epochs.

Key words: social history, charity, public assistance, social policy, Luis López de Mesa, Jorge Bejarano

Artículo recibido: marzo 01 de 2006. Aceptado: agosto 31 de 2006

*“Algo acontece aquí que es dominio de la patología.
Este es un pueblo enfermo,
y si hubiese refugios para las naciones,
Colombia debería ser enviada a un hospital”.¹
Rafael Uribe Uribe*

Introducción

Este artículo pretende acercarse a la historia de las políticas sociales en Colombia, con referencia especial a la década comprendida entre 1920 y 1930, dada la importancia de los cambios en las políticas y abordajes en materia de asistencia pública en dicha época.

Durante este período se dieron cambios sociales que ponían nuevos problemas en la agenda pública: las dinámicas de urbanización crecieron rápidamente, debido a los inicios de la industrialización y a la construcción de vías férreas que propiciaron una mayor movilidad de la población, y se aceleró la apertura de fronteras para la comercialización del café, que se había convertido desde 1918 en el principal producto de exportación. Estas dinámicas también trajeron demandas a los gobiernos en materia de servicios públicos.

En la búsqueda de alternativas para estas nuevas condiciones surgieron diversas propuestas para la atención pública. Entre ellas encontró importante resonancia la realizada por un grupo de políticos e intelectuales de la época, la cual ponía como centro de las preocupaciones la higiene en las ciudades y puertos, con el objetivo

¹ Estas palabras aparecen en un escrito de 1898 del liberal y general de la guerra de los mil días: Rafael Uribe Uribe. Notas para un ensayo sobre el Estado y el alma nacional, citado por CALVO, Oscar y SAADE, Marta. *La ciudad en cuarentena: chicha, patología social y profilaxis*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2002, p. 49.

de garantizar mano de obra saludable y condiciones adecuadas para los extranjeros que llegaban al país. Era el momento de las discusiones evolucionistas para el desarrollo social, lo que implicaba la inserción de nuevos enfoques y actores en los asuntos sociales; ya estos no estarían liderados sólo por representantes eclesiásticos o de casas de beneficencia privadas, entraban también en el escenario actores gubernamentales y académicos.

Con el objetivo de tener una aproximación a los orígenes de la asistencia pública, este análisis presenta, en primer lugar, algunas características de las acciones benéficas predominantes hasta mediados del siglo XX, relacionando a la vez los problemas sociales que se enfrentaron en los años veinte con la aparición de nuevos actores y enfoques. En segundo lugar, se mencionan elementos del discurso evolucionista, mostrando la óptica desde la que fueron abordadas durante varios años muchas de las acciones públicas. Posteriormente se resalta el papel de dos de los intelectuales que incidieron en estas concepciones: Luis López de Mesa y Jorge Bejarano, importantes personalidades en la vida social y política del momento, que ejercieron un papel clave en las decisiones gubernamentales para abordar lo social. Finalmente, más que conclusiones, se dejan rutas señaladas para continuar hilvanando elementos que permitan conocer la forma en que los problemas sociales se empiezan a ver como responsabilidad del Estado.

Entre la caridad y la asistencia pública

En Colombia, casi hasta mediados del siglo XX primó la beneficencia en la asistencia social, fundamentada en los principios de la caridad cristiana. La Iglesia aparecía como la institución rectora por excelencia para la atención de los pobres, quienes estaban representa-

dos sobre todo por enfermos, indigentes, desvalidos, mujeres y niños.

Durante la mayor parte de este período, las acciones eclesíásticas y gubernamentales se influenciaron mutuamente; una muestra de esto fue la Constitución de 1886, que adoptó la religión católica como guía en la conducción de la sociedad. Entre las responsabilidades de la Iglesia estaba la atención de los pobres a través de la educación en la fe. La jerarquía católica colombiana actuó desde el terreno político para defender a través del Concordato un modelo de Estado confesional, donde los poderes públicos la convertían en un elemento fundamental del orden social: “En las universidades y en los colegios, en las escuelas y demás centros de enseñanza, la educación e instrucción pública se organizará y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica”.²

El Estado contribuyó con presupuestos, pero en la mayoría de los casos eran los hospicios y las fundaciones privadas para la beneficencia los que decidían cómo y a quién debía atenderse. Estas últimas tenían autonomía administrativa.

En este contexto empezaron a tener resonancia en el país los discursos evolucionistas. El crecimiento de las ciudades trajo consigo nuevas dinámicas laborales que requerían garantizar condiciones de productividad e higiene, asuntos que fueron intervenidos desde enfoques que medicalizaban la pobreza y equiparaban la nuevas preocupaciones económicas con la necesidad de “prevenir” lo que se entendía como obstaculizador del progreso, que para el caso concreto eran los pobres, desvalidos, desempleados y en general unas particularidades poblacionales que se entendían como el motivo principal del subdesarrollo. La idea de que los pobladores originales del país pertenecían a una raza inferior, que habitaba en climas propicios a la enfermedad y la degeneración, hizo parte del arsenal ideológico de los colonizadores europeos y de criollos de la independencia, y fue heredada por buena parte de las llamadas “élites” posteriores, quienes le adicionaron

² Concordato. Convenio entre León XIII y el presidente de la República de Colombia. 1987, artículo 12.

el alcoholismo, la lascivia, la pereza, el desaseo y otras “degeneraciones”.³

Este panorama invita a indagar sobre el papel de diversos actores, explorando las interrelaciones que se dieron entre sus propuestas y las formas como empiezan a concebirse las acciones públicas.

El discurso evolucionista como promotor de la institucionalización social

Durante la década de los años veinte, los discursos evolucionistas para “la regeneración de la raza” estuvieron a la cabeza de un notable grupo de intelectuales preocupados por la “degeneración”, que se argumentaba con el aumento de las epidemias, el alcoholismo, la pobreza y el poco liderazgo del país en el ámbito internacional. Las ciudades eran permanentemente azotadas por epidemias como viruela, sarampión, disentería y gripe: “En 1918 se presentó una epidemia de gripe en Bogotá en la cual se enfermaron unos 40.000 habitantes y murieron más de 1.100 personas en semana y media, copando todos los recursos hospitalarios”.⁴

Mientras en Colombia apenas se iniciaban las discusiones para intervenir las problemáticas mencionadas, en otros contextos estaban en auge los métodos científicos asociados a modelos positivistas: lo moderno era lo medible, lo visible, lo que permitía conformar una sociedad racional, en su capacidad para el progreso material, para la redención de la raza. En esta visión, las políticas gubernamentales debían estar dirigidas a mejorar las condiciones humanas para la competencia, el equilibrio y la productividad.

Estas tendencias llegaron al país a través de intelectuales y políticos, que impresionados por los procesos de inmigración en países como Argentina, empezaron a ver en el “perfeccionamiento” racial una solución posible. Para conseguir dicho objetivo, intentaron incidir en ac-

³ HERNÁNDEZ, Mario. *La salud fragmentada en Colombia: 1910-1946*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

⁴ CASTRO, Beatriz. *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1996, p. 248.

ciones estatales que buscaban darle un carácter médico, higiénico y pedagógico a la asistencia social, para lo que era importante crear instituciones y generar políticas para tratar las enfermedades de la raza. Como ejemplo de lo anterior están las diferentes leyes de salud pública aprobadas en 1920: medidas profilácticas para combatir el tifo, la malaria, la lepra y otras epidemias.

Desde este enfoque, los pobres eran equiparados a población enferma. El discurso médico influenció todas las esferas, se le relacionaba con el desarrollo socioeconómico y la civilización; además logró gran aceptación entre diversas élites, en tanto no constituía rupturas importantes con el discurso eclesiástico. Los manuales de higiene, educación sanitaria y pedagogía doméstica ya no estaban solo en los ámbitos familiares, sino que también pasaron a ser parte del discurso público.

Estas tendencias encajaron con las ideas del régimen político del momento; era el tiempo de la hegemonía conservadora (1885-1930), época en la cual se mezclaban los espacios religiosos, políticos y la producción intelectual. Puede decirse que solo hasta 1930 el Estado empieza a liderar asuntos de asistencia social independientemente de las instituciones eclesiásticas. Con los desarrollos de la industria fabril, los sistemas de transporte y las empresas petroleras, también crecieron los sindicatos y las movilizaciones sociales que reclamaban parte de los beneficios del mentado desarrollo. La reforma constitucional de 1936 fue la que, en palabras de Álvaro Tirado, inauguró el constitucionalismo social durante la llamada revolución en marcha, se fortaleció la educación pública, se alentó el sindicalismo, se promovieron políticas agrarias y, en general, se adelantó una vigorosa reforma política y administrativa que buscaba poner a tono al país con el siglo XX.⁵

Los problemas de la raza: La miseria y falta de higiene

Los debates sobre los problemas de la raza tienen su origen en la discusión planteada por el conservador Miguel Jiménez López en 1918, quien afirmaba que la

⁵ TIRADO, Álvaro. “La economía y lo social en la reforma constitucional de 1936”. En: *Lecturas de Economía*, No. 21(sep.-dic. 1986).

mezcla entre españoles, indios y negros era el principal motivo de “degeneración”. A través de investigaciones sobre la talla y el peso de los colombianos, buscaba la comparación con los europeos y norteamericanos para argumentar la inferioridad, lo que a la vez relacionó con altos índices de mortalidad, la propagación de enfermedades mentales y la pobreza. Jiménez promovió la necesidad de una política de inmigración europea, que permitiera devolver ciertas características a la raza, para así garantizar el progreso.

En este marco, Luis López de Mesa expuso sus ideas en torno a los problemas de la raza. Según sus análisis, en Colombia no existía una sino varias razas: negros, indígenas, mestizos, lo que se convertía en un problema, porque la falta de homogeneidad racial hacía mucho más difícil “el control” de ciertos asuntos genéticos: “La línea argumental de López de Mesa estaba basada en una concepción de lo racial y lo genético como fuerza explicativa de la dinámica de la integración nacional, de los problemas estructurales de la sociedad y de los perfiles de comportamiento político del pueblo colombiano”.⁶

Además del carácter biólogo de los discursos de la época, se empiezan a agregar otros elementos que relacionan también la pobreza y la ignorancia como parte de las evidencias de la supuesta degeneración: “la miseria es uno de los principales detonantes de la degeneración: la mugre, la deficiencia alimenticia y la falta de moral e higiene, precipitan al pueblo hacia la degeneración”.⁷

Con estos componentes, en 1927, López de Mesa escribió un folleto sobre el factor étnico. El texto era un diagnóstico de las enfermedades nacionales: la violencia, el atraso, la mentira, la pereza, el alcoholismo, el uso habitual de armas, la sensualidad, la falta de rigor lógico y de hábitos de estudio. Este texto pone en el tapete la discusión sobre quién debe ser responsable de la educación y quién de la instrucción.

⁶ BAGLEY, Bruce Michael y SILVA Luján, Gabriel. “De cómo se ha formado la nación colombiana: una lectura política”. En: *Estudios Sociales*, No. 4 (mar. 1989), p. 14.

⁷ LÓPEZ de Mesa, Luis. *Los problemas de la raza en Colombia*. Segundo volumen de la biblioteca de cultura. Bogotá: Banco de República, 1920, p. 92.

Para 1927, la Ley 56 cambia el nombre de Ministerio de Instrucción y Salud Pública por el de Ministerio de Educación, cambio que legitima el derecho del Estado sobre la formación de la infancia.

La preocupación de los intelectuales: Luis López de Mesa y Jorge Bejarano

Desde finales del siglo XIX hasta la década de los treinta, en varios intelectuales de América Latina estuvo presente la preocupación por la herencia racial del continente. En Colombia, esta “degeneración” progresiva se manifestaba en el subdesarrollo, reflejado tanto en las características físicas de la población, como en la propensión a la criminalidad, el suicidio y la locura.⁸

La inferioridad étnica apareció como la principal causante de la incapacidad de alcanzar las condiciones de los países desarrollados. Ante esto se propuso como solución adelantar campañas de higiene, orientadas a una mejor nutrición y limpieza personal, combinadas con el intento por atraer la inmigración europea y la reforma educativa, para eliminar los defectos adquiridos por herencia:

Con el fin de propender al desarrollo económico e intelectual del país y al mejoramiento de sus condiciones étnicas, tanto físicas como morales, el poder ejecutivo fomentará la inmigración de individuos y de familias que por sus condiciones personales y raciales vengán con el objetivo de laborar la tierra, establecer nuevas industrias o mejorar las existentes, introducir o enseñar ciencias y artes y en general que sean elemento de civilización y progreso.⁹

Con el antecedente de estas inquietudes, en 1920 se reunió, en un seminario en la Universidad Nacional de Colombia, un grupo de intelectuales liberales y conservadores para discutir alrededor de las alternativas para “mejorar” la raza. En este grupo se destacaron: Calixto

⁸ JIMÉNEZ López, Miguel (1918). *Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y países similares: Memoria presentada al Tercer Congreso Médico Colombiano*. En: *Los problemas de la raza en Colombia*, *Ibid.*

⁹ *Diario Oficial*, Bogotá (año LIX, 1923).

Torres Umaña, Luis López de Mesa, Jorge Bejarano, Lucas Caballero y Simón Araujo: “La polémica sobre la degeneración de la raza, marcó profundamente las primeras décadas del siglo XX en Colombia, se buscaba hacer un análisis del pasado para poder hallar las posibilidades de futuro”.¹⁰

Estos debates reflejaron su incidencia en aspectos como la Ley 114 de 1922 sobre inmigración y colonias agrícolas. Aunque la anhelada inmigración europea no se dio, sí influenciaron la forma como el Estado empezó a intervenir en los asuntos sociales.

Luis López de Mesa

Luis López de Mesa nació en el 12 de octubre de 1884 en el departamento de Antioquia. En 1905 llegó a Bogotá para estudiar medicina en la Universidad Nacional de Colombia. Sin embargo, no ejerció como médico; su interés estuvo centrado en la comprensión de la sociedad colombiana, motivo que lo llevó a inclinarse por la historia y la sociología. Durante 1914 y 1915 estuvo en Harvard especializándose en psiquiatría. A su regreso a Colombia se vinculó con el Ministerio de Educación, convirtiéndose en delegado para viajar por Alemania, Inglaterra, Francia e Italia, con el fin de conocer los modelos educativos que allí funcionaban.

Algunos de los cargos desempeñados por López de Mesa fueron: rector de la Universidad Nacional de Colombia, ministro de Educación y Relaciones Exteriores, secretario del Partido Liberal y miembro la Academia Colombiana de la Lengua y a la Academia Colombiana de Historia.

Entre sus escritos se destacan los libros *Introducción a la historia de Colombia* (1930), *De cómo se formó la nación colombiana* (1934) y *Escrutinio sociológico de la historia colombiana* (1950), además de numerosos artículos que incluyen desde elogios a diferentes pueblos y ciudades, hasta detalladas biografías de personajes de la historia colombiana como Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, Marco Fidel Suárez y Camilo Torres.

¹⁰ CALVO, Oscar y SAADE, Marta, *op. cit.*, p. 53.

Jorge Bejarano

Fue director nacional de Sanidad; el primer ministro de Higiene, en 1947, y presidente de la Sociedad de Pediatría y Cirugía. Perteneció a la Academia Colombiana de Ciencias Exactas y Naturales, y a la Academia de Medicina de Nueva York. Entre sus obras están: Conferencias sobre los problemas de la raza en Colombia (1920), Alimentación y nutrición en Colombia (1950) y La derrota de un vicio: origen e historia de la chicha en Colombia (1950).¹¹

Aunque Bejarano reconocía la importancia de los aspectos biológicos e higiénicos, no aceptaba que los problemas de la sociedad se redujeran al orden hereditario y climático, pues desconocía asuntos de desigualdad y exclusión de gran parte de los habitantes del territorio colombiano. Su discurso mostraba la necesidad de incluir en las propuestas estatales las dimensiones históricas, sociales y políticas de los problemas sociales. Bejarano no creía en la “degeneración racial” genética, más bien, atribuyó buena parte de los problemas a la falta de políticas sociales adecuadas. El dilema entonces no era la búsqueda de un pasado ideal, sino la construcción de una nueva sociedad.

A través de sus investigaciones, manifestó gran preocupación por fenómenos como la escasa longevidad, baja nupcialidad, las enfermedades parasitarias e infecciosas (tifoidea, fiebre amarilla) y la mortalidad infantil, especialmente en los hospicios. Insistió en la conexión entre medicina preventiva y políticas de salud pública, postura desde la que promovió campañas profilácticas, construcción de obras físicas para mejorar el drenaje y, en general, acciones estatales dirigidas a toda la población:

para saber si la población de Colombia muestra síntomas de progreso o decadencia, no bastan los estudios biológicos, reconociendo su indiscutible importancia.

¹¹ No obstante que el discurso de este intelectual tiene gran influencia en futuras políticas de salud e higiene (fue el primer ministro de Higiene, y lideró acuerdos y reuniones latinoamericanas en la OPS), no se encuentran muchos registros de su pensamiento, motivo por el cual solo se citan estas obras.

Todo problema social, comprende además una faz psicológica, institucional, económica, ética. Se necesita conocer una sociedad para transformarla, distinguir la naturaleza de las causas que pueden incidir en su desarrollo, sus modos de acción para que un plan de reforma social pudiera producir resultados.¹²

Puede decirse que Bejarano introdujo nociones más políticas; sus discusiones y propuestas demandaban la responsabilidad del Estado en los asuntos sociales. A través de sus investigaciones debatía el determinismo biológico e insistía en la responsabilidad pública frente a las diferentes problemáticas: educativas, de salubridad, higienización y tratamiento de la pobreza.

Desde posturas diferentes, ambos pensadores marcaron aspectos importantes en la forma de entender los problemas públicos. Algunas de estas influencias se notan en tendencias que se mantienen hasta la fecha en ciertos programas e instituciones sociales que establecieron sus proyectos sobre la higienización, la moralización y pedagogización de la infancia, la familia y la población pobre.

La década de los treinta marcó una ruptura significativa con estas posturas, con la llegada al poder de los liberales después de 45 años de hegemonía conservadora. Los aires renovadores también ganaron terreno para las políticas sociales:

La década de 1930 como el momento de la esperanza en el mejoramiento del hombre: de las reformas educativas, de las campañas de higiene... será una década en la que la noción de la raza desaparecerá a favor de la noción de pueblo. Pero también una década en que la distancia entre el pueblo y las clases pudientes se ahondara, a medida que el desarrollo y la modernización no beneficiara sino a los últimos.¹³

¹² BEJARANO, Jorge. *Los problemas de la raza en Colombia*, op. cit., p. 293.

¹³ HELG, Aline. “Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920: Colombia entre México y Argentina”. En: *Estudios Sociales*, No. 4, op. cit., p. 52.

Fueron las ideas promotoras de la necesidad de abordar lo social desde múltiples dimensiones (no solo biológicas), las que tuvieron lugar en la histórica “Revolución en Marcha” de López Pumarejo (1936). Esta reforma vio a los pobres, obreros y campesinos, no como resultado de irregularidades genéticas que debían corregirse, sino como parte de un grupo poblacional que debía integrarse en los proyectos de modernización, a través de políticas sociales incluyentes. Muestra de esto fueron la ley 200, conocida como Ley de tierras, y la ley 110, que reconoce el derecho de los trabajadores a asociarse libremente en defensa de sus intereses. En general, se fortalecieron políticas agrarias, sindicales y de educación pública; además, se suprimieron los artículos que daban privilegios a la Iglesia católica y se proclamó la asistencia pública como función del Estado. Estos cambios representaron toda una revolución en el pensamiento y abordaje de lo social.

Recapitulando, se puede decir que la institucionalización de la asistencia pública en Colombia tuvo sus bases en las concepciones de la caridad cristiana, materializada en las instituciones de beneficencia. Para los primeros años del siglo XX, la Iglesia y el Estado aparecían como parte de un mismo órgano en lo referente al manejo de asuntos relacionados con la atención de los pobres, enfermos y desvalidos. Problemáticas que, a la vez, tenían un lugar secundario en las agendas para el desarrollo del país.

Con el crecimiento de las ciudades a partir de 1920 surgieron discursos alternos para la atención social, involucrando nuevos actores (intelectuales y políticos) preocupados por los problemas que empezaron a aumentar aceleradamente en la sociedad: enfermedades infectocontagiosas, alcoholismo, pobreza derivada de la migración, bajos índices de escolaridad, desnutrición y epidemias.

Las investigaciones sobre problemas sociales buscaron “soluciones” para normalizar y moralizar a la población. Una muestra son los debates sobre los problemas de la raza en Colombia (1920), donde primaron los discursos médicos y biólogos, sin desconocer que en las

discusiones se tenían matices diferentes: desde los más preocupados por la “cura” y “regeneración” de la población (López de Mesa) hasta aquellos que, además de los aspectos biológicos, incluían dimensiones culturales, históricas, sociales y políticas (Jorge Bejarano). Ambas posiciones incidieron para que el Estado pusiera la mirada en problemáticas que se manifestaban de forma masiva y para las cuales ya no era suficiente la atención brindada por las instituciones de beneficencia.

El reconocimiento de la función social del Estado se dio con la llegada al poder del Partido Liberal en la década de los treinta. En la Constitución de 1936 se materializó este pensamiento y se dio a la asistencia pública el carácter de deber del Estado.

Finalmente, es pertinente preguntar si la manera como se conciben en la actualidad las políticas sociales desde el enfoque neoliberal, privilegiando solo la atención de aquellos que no logran insertarse en los sistemas del mercado para la satisfacción de sus necesidades: incapacitados, indigentes, desvalidos (los más pobres de los pobres), no representa una vuelta a los enfoques más clásicos de la beneficencia, donde se equiparaba a los pobres con población enferma. Vale interrogar los postulados que hablan de “nuevos” paradigmas como el neoliberalismo, cuando muchas de sus propuestas parecieran más un retroceso en el tiempo, insistiendo en asuntos que en otros momentos históricos se creyeron superados.

Referencias bibliográficas

- ABEL, Christopher. *Ensayos de historia de la salud en Colombia 1920-1990*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, 1996.
- BAGLEY, Bruce Michael y SILVA, Luján Gabriel. “De cómo se ha formado la nación colombiana: una lectura política”. En: *Estudios Sociales*, No. 4 (mar. 1989).
- BEJARANO, Jorge. *Los problemas de la raza en Colombia*. Segundo volumen de la biblioteca de cultura. Bogotá: Banco de República, 1920.
- _____. *Alimentación y nutrición en Colombia*. Bogotá: Editorial Iqueima, 1950.

- _____. *La derrota de un vicio: origen e historia de la chicha*. Bogotá: Editorial Iqueima, 1950.
- CALVO, Oscar y SAADE, Marta. *La ciudad en cuarentena: chicha, patología social y profilaxis*. Bogotá: Ministerio de Cultura., 2002.
- CASTRO, Beatriz. *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1996.
- _____. *La pobreza en Colombia: 1886-1930: Estado, Iglesia y ciudadanos*. En: REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (1997: Guadalajara). Ponencia. Guadalajara, 1997.
- CASTRO, Beatriz. Concordato. *Convenio entre León XIII y el presidente de la República de Colombia*, 1887.
- COLOMBIA. *Codificación Nacional de Leyes, Congreso de la República*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1920.
- DIARIO OFICIAL, Bogotá (año LIX, 1923).
- FREDIANI, Ramón Osvaldo. *Seguridad social en Latinoamérica: un estudio comparativo del seguro social en Argentina y Colombia*. Buenos Aires: Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latinoamericano, 1989.
- HELG, Aline. “Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920: Colombia entre México y Argentina”. En: *Estudios Sociales*, No. 4 (mar. 1989).
- HERNÁNDEZ, Mario. *La salud fragmentada en Colombia: 1910-1946*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- HERNÁNDEZ, Mario y OBREGÓN, Diana. *La Organización Panamericana de la Salud y el Estado Colombiano: 100 años de historia, 1902-2002*. Bogotá: OPS, 2003.
- JIMÉNEZ López, Miguel. “Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y países similares: memoria presentada al Tercer Congreso Médico Colombiano”. En: *Los problemas de la raza en Colombia*. Bogotá: Banco de la República, 1918.
- LÓPEZ DE MESA, Luis. *De cómo se ha formado la nación colombiana*. Bogotá: Librería Colombiana, 1934.
- _____. “Acción social”. En: *Revista Cultura*, Vol. 2, No. 7 (sep. 1915).
- _____. *La civilización contemporánea*. París: Agencia Mundial de Librería, 1918.
- _____. *Los problemas de la raza en Colombia*. Segundo volumen de la biblioteca de cultura. Bogotá: Banco de República, 1920.
- _____. “Consideraciones acerca del hombre: resumen de dos conferencias pronunciadas ante la Academia Nacional de Medicina”. En: *Serie de la Academia Colombiana de Medicina*. Ciudad: Editorial, 1954.
- _____. *Disertación sociológica*. Bogotá: Editorial Bedout, 1971.
- PALACIO, Marco. *La delgada corteza de nuestra civilización*. Serie Breve. Bogotá: Nueva Biblioteca Colombiana de Cultura, 1986.
- PECAUT, Daniel. *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*. Vol. 1. Bogotá: Siglo XXI Editores, 1987.
- PEDRAZA, Gómez, Sandra. *En cuerpo y alma: visiones del progreso y la felicidad*. Documentos de Antropología. Bogotá: Universidad de los Andes, 1999.
- QUEVEDO, Emilio. “La salud pública en Colombia: seis siglos atrapada entre los intereses internacionales y el desinterés nacional”. En: *Revista de la Universidad del Rosario*, No. 588 (2001).
- RAMÍREZ, María Himelda. “Beneficencia y salud en Colombia: pobreza y desamparo frente al bienestar social”. En: *Revista Credencial Historia*, edición 155 (2002).
- SÁENZ, Javier, SALDARRIAGA, Oscar y OSPINA, Armando. *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*. Bogotá: Ediciones Foro Nacional por Colombia, Ediciones Uniandes, 1997.
- SARMIENTO Anzola, Libardo. *Exclusión, conflicto y desarrollo societal*. Biblioteca Vértices Colombianos. Bogotá: Ediciones desde abajo, 1999.
- TIRADO, Álvaro. “La economía y lo social en la reforma constitucional de 1936”. En: *Lecturas de Economía*, No. 21 (sep.-dic. 1986).
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *La política social en los 90*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994.
- URIBE de Hincapié, María Teresa. *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región, 2001.